# CAUCA

# CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA FUNDACION PARA LA PROSPERIDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL

Fecha expedición: 2020/06/30 - 11:45:07 \*\*\*\* Recibo No. S000471024 \*\*\*\* Num. Operación. 03-TP1CAJ-20200630-0036

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8y1V8JxyYN

# CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

#### CERTIFICA

## NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: FUNDACION PARA LA PROSPERIDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT: 900899326-9

ADMINISTRACIÓN DIAN : POPAYAN

DOMICILIO : POPAYAN

#### MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0007680

FECHA DE INSCRIPCIÓN : OCTUBRE 02 DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : JUNIO 25 DE 2020

ACTIVO TOTAL : 65,201,645.00

GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

## UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 90 64 CN 07

BARRIO : CRUZ ROJA

MUNICIPIO / DOMICILIO: 19001 - POPAYAN

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3186998561
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : prosperidadybienestarsocial@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 9C 64 CN 07

MUNICIPIO : 19001 - POPAYAN TELÉFONO 1 : 3186998561

CORREO ELECTRÓNICO : prosperidadybienestarsocial@gmail.com

## NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, SI AUTORIZO para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : prosperidadybienestarsocial@gmail.com



Fecha expedición: 2020:06:30 - 11:45:08 \*\*\*\* Recibo No. S000471024 \*\*\*\* Num. Operación, 03-TP1CAJ-20200630-0036

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.

CODIGO DE VERIFICACIÓN 891V6JxyYN

# CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 15621 - CATERING PARA EVENTOS

OTRAS ACTIVIDADES : R9007 - ACTIVIDADES DE ESPECTACULOS MUSICALES EN VIVO

OTRAS ACTIVIDADES : 15629 - ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS

# CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 35288 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE OCTUBRE DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION PARA LA PROSPERIDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL.

# CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION

## CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO FECHA AC-2 20160202 PROCEDENCIA DOCUMENTO ASAMBLEA DE ASOCIADOS

POPAYAN

INSCRIPCION RE01-35663 FECHA 20160223

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

### CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. REALIZAR ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN EL LIDERAZGO POR EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL, POLITICO, CULTURAL, DEPORTE, TECNOLOGICO, EDUCATIVO DE SUS MIEMBROS, SUS FAMILIAS, LA REGION Y EL PAIS; PROMOVIENDO ACCIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS, A TRAVES DE LAS ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS, DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, PARA LAS COMUNIDADES, EN ESPECIAL LA COMUNIDAD VULNERABLE, DESPLAZADOS, MUJERES CABEZA DE HOGAR, ATENCION A LA NINEZ Y LAS FAMILIAS, PERSONAS CON LIMITACIONES FISICAS Y MENTALES, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, ADULTOS MAYORES, ATENCION Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, DESARROLLAR Y PREPARAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INDOLE GUBERNAMENTAL Y NO GUBERNAMENTAL DE TIPO AMBIENTAL EN LOS SECTORES URBANOS Y RURALES, SE PODRA TRABAJAR EN EL DIAGNOSTICO, ASESORIA, GESTION, FOMULACION, EJECUCION, ELABORACION Y SUMINISTRO DE TODO TIPO DE BIENES Y SERVICIOS. ELABORAR EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL EN LOS MUNICIPIOS. ADEMAS, EJECUTAR PROYECTOS EN LAS AREAS DE OBRAS CIVILES, INFRAESTRUCTURA, AGROPECUARIO, POSTCONFLICTO, COMUNICACIONES, MEDIO AMBIENTE, SECTOR COMUNICACIONES, DESARROLLO RURAL Y URBANO, DESARROLLO COMUNITARIO, BIENESTAR SOCIAL, SALUD, EDUCACION, BRIGADAS DE SALUD, APOYO A LA EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, ASESORIAS A COMUNIDADES INDIGENAS, ASESORIAS CONSEJOS A COMUNITARIOS, ASESORIAS GENERALES, EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE, EMPRESARIAL, ESTUDIO Y DISENOS, COMERCIAL, JURIDICO Y FINANCIERA,



Fecha expedición: 2020/06/30 - 11:45:08 \*\*\*\* Recibo No. S000471024 \*\*\*\* Num. Operación, 03-TP1CAJ-20200630-0036

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8y1V8JxyYN

Y MERCADEO EN PRENSA, RADIO Y TELEVISION, ATENCION A LA INTERVENTORIA, PUBLICIDAD ADULTOS, A LAS FAMILIAS, PROGRAMAS ADOLESCENCIA, JOVENES Y DE NINEZ Y PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA, NUTRICION, PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD PENAL EN ADOLESCENTES, VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL, VIVIENDA DE INTERES SOCIAL URBANA, VIVIENDA, ATENCION A PERSONA EN ESTADO DE SALUD, LOGISTICA Y EVENTOS, PROCESOS DE ATENCION SERVICIOS DE NUTRICIONAL, MEDICA, SICOSOCIAL Y EDUCATIVA, ENTRE OTRAS. LA FUNDACION PODRA CELEBRAR CONTRATOS, PROSPERIDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL CONVENIOS CON ENTIDADES PRIVADAS, NO GUBERNAMENTALES O DEL SECTOR OFICIAL DEL ORDEN INTERNACIONAL, NACIONAL, DEPARTAMENTAL 0 MUNICIPAL Y PREFERIBLEMENTE CON SUS ASOCIADOS LOS SERVICIOS PROFESIONALES NECESARIOS PARA DESARROLLAR Y EJECUTAR LOS MISMOS. ASESORAR, ADMINISTRAR SUPERVISAR Y/O AGRUPAR ONGS Y INTERNACIONAL, LA EDICION, EXPLOTACION O AGREMIACIONES DEL ORDEN NACIONAL E COMERCIALIZACION DE DIARIOS SUPLEMENTOS O REVISTAS PROPIOS, A TRAVES DE INTERNET O EN CUALQUIER SOPORTE DIGITAL Y LA EDICION EXPLOTACION O COMERCIALIZACION DE PUBLICIDAD, RADIAL, DIGITAL O ESCRITO; DIARIOS CONCESIONADOS YA SEA A TRAVES DE CAPACITACION, DESARROLLO DE EVENTOS DE TODO DE ADEMAS REALIZAR TIPO CAPACITACIONES EN EL FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCION DE RIESGOS Y DESASTRES CON PUBLICAS Y PRIVADAS, TALES COMO HOSPITALES, CLINICAS INSTITUCIONES, DIVULGACION, APOYO LOGISTICO, FOTOS, SEMINARIOS, TALLERES, CURSOS Y DIPLOMADOS CON TODO TIPO DE EMPRESAS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES EN LAS AREAS ANTERIORES, SUMINISTROS Y COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS PARA CONSUMO HUMANO, CULTURA Y TURISMO, ASESORIA Y CAPACITACIÓN PARA LA USO Y CREACION, PLANEAMIENTO Y ELABORACION DE PAQUETES TURISTICOS RECONOCIMIENTO MUNICIPAL A NIVEL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, PROMOCIONAR EVENTOS TURISTICOS, GASTRONOMICOS Y FOLCLORICOS, ASESORIA PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS EN LOS MUNICIPIOS: INTERVENTORIAS, REALIZAR AUDITORIAS, VEEDURIAS, SUPERVISION Y/O INTERVENTORIAS TECNICAS, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN TODAS LAS AREAS, RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL A DIVERSOS ENTE GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES; DONACIONES RECIBIR DONACIONES, DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS DE INDOLE NACIONAL E INTERNACIONAL CON LA GESTION DE LA FUNDACION O DE LAS MISMAS EMBAJADAS, PODRA RECIBIR BAJO CUALQUIER TITULO MONEDA COLOMBIANA O EXTRANJERA, PRODUCTOS BIENES O SERVICIOS; ADEMAS PODRA GIRAR, ENDOSAR, PROYECTAR, ACEPTAR EN GENERAL NEGOCIOS EN TITULO VALORES O CUALQUIER CLASE DE TITULO DE CREDITO, CONVENIOS DE GOBERNACIONES, ALCALDIAS, ALMACENES Y SUPERMERCADOS DE TODO EL PAIS, COLABORAR CON EL DEPARTAMENTAL O MUNICIPAL Y DEMAS QUE LA LEY PERMITA REALIZAR AL IGUAL NACIONAL, CONVENIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES. A. ADMINISTRAR Y MANTENER SUS PROPIOS RECURSOS. B. CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS Y CONVENIOS CON ENTIDADES DE DERECHO PUBLICO O PRIVADO EN TODAS LAS RAMAS DEL SABER. C. TODA CLASE DE DONACIONES SUBSIDIOS, AUXILIOS Y CUALQUIER OTRA GESTIONAR CLASE DE SUBVENCIONES QUE PUEDAN EXISTIR DE ACUERDO CON LA COSTUMBRE Y LA LEY. D. PODRA EJECUTAR TODA CLASE DE NEGOCIOS CIVILES, COMERCIALES, INDUSTRIALES O BANCARIOS. E. PROMOVER LA ADQUISION DE HERRAMIENTAS, AUTOMOTORES, MATERIAS PRIMAS, MUEBLES E INMUEBLES Y DEMAS ENSERES QUE NECESITE LA FUNDACION PARA SU USO Y FUNCIONAMIENTO. F. A POYAR Y ESTIMULAR LA BUSQUEDA DE NUEVAS ALTERNATIVAS DE MEJORAMIENTO DE VIDA, DESDE LAS CUALES LAS SOCIEDADES HUMANAS SE CONSTITUYAN EN GESTORAS DE SUS PROPIAS OPCIONES EN ARMONIA CON EL MEDIO AMBIENTE. G. CREACION, O UTILIZACION Y CUMPLIMIENTO DE SISTEMAS CONTRIBUIR A LA



Fecha expedición: 2020/06/30 - 11:45:08 \*\*\*\* Recibo No. S000471024 \*\*\*\* Num. Operación. 03-TP1CAJ-20200630-0036

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8y1V8JxyYN

PRODUCTIVOS, AL FORTALECIMIENTO DE NUEVOS VALORES QUE ESTABLEZCAN UNA RELACION DE MUTUO BENEFICIO ENTRE EL HOMBRE Y LA NATURALEZA. H. REALIZAR INVESTIGACIONES SOBRE DIAGNOSTICO, TALES COMO AGRICOLA, SOCIAL, SALUD, PSICOLOGICO, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVO CON EL PROPOSITO DE DOTAR A LAS SOCIEDADES HUMANAS DE ELEMENTOS DE SUS PROYECTOS DE VIDA. I. APOYAR Y DESARROLLAR ACCIONES QUE PLANIFICACION PARA CONTRIBUYE A LA CONSERVACION, RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS ELEMENTOS VITALES DE LA SOCIEDAD Y DE LA NATURALEZA. J. DESARROLLAR ACCIONES EDUCATIVAS DE DESDE LAS CUALES LAS COMUNIDADES AUTOGESTIONES PROYECTOS DE VIDA QUE CONDUZCAN A LA COOPERACION MUTUA ENTRE LOS HOMBRES Y DE ESTOS CON EL RESTO DE LA ASEGUREN PARA ALCANZAR DE ESTA MANERA NIVELES PRODUCTIVOS OUE NATURALEZA. EN LA CALIDAD DE VIDA. K. CONTRIBUIR A TRAVES DE LA PROLONGACION Y MEJORAMIENTO A LOS PROCESOS DE PARTICIPACION, GESTION ASISTENCIA Y ASESORIA LEGAL, INVESTIGACION, CONSERVACION; Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES, ASI COMO LAS ACCIONES CIUDADANAS QUE PROPUGNAN POR LA CONSTRUCCION DE UN ESPACIO AMBIENTAL Y DESARROLLOS EN LOS CAMPOS, INVESTIGACIONES DIVULGAR LAS PARA LA VIDA. POLITICO Y CULTURAL, DEPORTIVO, TECNOLOGICO ENTRE SU CONTEXTO ECONOMICO, SOCIAL, AMBIENTAL. PARAGRAFO: LA FUNDACION PODRA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION ENSERES ADEMAS COMPRA Y VENTA DE DE TODO TIPO DE BIENES Y CONSOLIDAR SU PATRIMONIO CON EL FIN DE CUMPLIR CON SUS OBJETIVOS.

## CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO: \$ 2,500,000.00

#### CERTIFICA

# JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE ENERO DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43858 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION
PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA PERDOMO BENITEZ LAURA VALENTINA CC 1,061,806,344

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE ENERO DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43858 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION
PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA HOYOS CAJAS MARLY DANEIRA CC 1,061,722,366

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE ENERO DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43858 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION
PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA HOYOS CAJAS DERLY MARIELA CC 38,563,631



DIRECCION

Fecha expedición: 2020/06/30 - 11:45:08 \*\*\*\* Recibo No. S000471024 \*\*\*\* Num. Operación. 03-TP1CAJ-20200630-0036

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8y1V8JxyYN

#### CERTIFICA

## REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE ENERO DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43859 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL

ADMINISTRATIVA:

PERDOMO BENITEZ LAURA VALENTINA

CC 1,061,806,344

LOS SIGUIENTES ORGANOS

## CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

LA

FUNDACION TENDRA

DIRECTIVA. ASAMBLEA GENERAL. 2. .JUNTA ADMINISTRACION: DIRECCION, REPRESENTANTE LEGAL. FUNCIONES: LA ASAMBLEA GENERAL TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES, ADEMAS DE LAS ATRIBUIDAS POR LA LEY Y LOS ESTATUTOS: 1. ELEGIR A LOS MIEMBROS DE LA DE ACUERDO CON LOS PRESENTES ESTATUTOS. 2. ESTUDIAR EL PRESUPUESTO JUNTA DIRECTIVA GASTOS, EL PLAN DE ACCION Y APROBAR O IMPROBAR LOS RENTAS ESTUDIAR DIFUNDIR 3. JUNTA DIRECTIVA. PRESENTADOS POR LA FINANCIEROS SOBRE EL RETIRO DE MIEMBROS QUE A SU JUICIO NO REFORMAS DE ESTATUTOS. 4. INFORMARSE A LA ENTIDAD. 5. DECRETAR LA LIQUIDACION Y DISOLUCION DE LA DEBEN PERTENECER COMO NOMBRAR EL LIQUIDADOR Y SU RESPECTIVO SUPLENTE. RESOLVER TODO 6. REVISOR 7. ELEGIR FISCAL. ASUNTO NO PREVISTO EN LOS ANTERIORES ESTATUTOS. RECONOCER PROTOCOLARIAMENTE A LOS NUEVOS AFILIADOS PRESENTADOS POR LA JUNTA SON FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: 1. ELABORAR EL FUNCIONES: DE TRABAJO TENIENDO COMO BASE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR CADA COMITE. ESTRATEGIA PARA DESARROLLAR LOS 2. REALIZAR LA PROMOCION AMPLIA COMO E INVOLUCRAR A OTRAS PERSONAS EN EL PROCESO. PRINCIPIOS OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y 3. VELAR POR LA FINANCIACION DE LOS PROGRAMAS Y ASEGURAR EL FUNCIONAMIENTO NORMAL ANUALMENTE LA SEDE Y DE LOS PROYECTOS QUE SE ADELANTEN. ELABORAR 4. PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE ASOCIACION PARA SOMETERLO A CONSIDERACION DE 5. ORDENAR LA APERTURA DE DEPOSITOS, CUENTAS BANCARIAS O DE LA ASAMBLEA GENERAL. U OTRA CLASE DE TRANSACCION. 6. APROBAR Y AUTORIZAR GASTOS, CONTRATOS, UN COSTO SUPERIOR A DIEZ SALARIOS INVERSIONES, CONVENIOS Y OTROS ACTOS QUE TENGAS MINIMOS MENSUALES. 7. CONVOCAR Y SELECCIONAR A LOS ASPIRANTES A ASOCIADOS HONORARIOS Y PRESENTARLOS A LA ASAMBLEA. 8. ELABORAR INFORMES PARA LA ASAMBLEA HONORARIA. UBICAR A LAS PERSONAS QUE ASPIREN A LOS CARGOS ADMINISTRATIVOS QUE REQUIERA Y QUE LA ASAMBLEA HONORARIA ACEPTARA. 10. ELABORAR UNA FUNDACION TERNA DE LOS POSIBLES LIQUIDADORES DE LA FUNDACION CUANDO ESTA DECISION SE TOME Y SERVIR DE JUNTA ASESORA EN EL TRAMITE. 11. CONTRATAR A UNA PERSONA PARA QUE CUMPLA LAS FUNCIONES DE SECRETARIO (A), QUIEN LE APOYARA CON LOS LIBROS Y ACTAS, MANTENER AL ARCHIVO ACTUALIZADOS. 12. CONTRATAR A UNA PERSONA QUE POSEA CONOCIMIENTOS FINANCIEROS PARA QUE LO APOYE EN LAS FUNCIONES DE TESORERO, COMO SON Y LLEVAR LAS CUENTAS CORRECTAMENTE, ELABORAR LOS PRESUPUESTOS, ELABORAR INVENTARIOS DE LOS BIENES DE LA FUNDACION, CUIDAR DEL EMPLEO DE LOS MISMOS Y REALIZAR LOS PAGOS. 13. DESIGNE LA ASAMBLEA HONORARIA. FUNCIONES DEL PRESIDENTE (A): ES EL LAS QUE LES PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION Y SON SUS FUNCIONES: 1. CONVOCAR DE JUNTA Y ASAMBLEA. 2. RENDIR LOS INFORMES DE LABORES A JUNTA SECCIONES



Fecha expedición: 2020/06/30 - 11:45:08 \*\*\*\* Recibo No. 5000471024 \*\*\*\* Num. Operación. 03-TP1CAJ-20200630-0036

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JUNO DE 2020.

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8y1V8JxyYN

DIRECTIVA Y A LA ASAMBLEA HONORARIA. 3. FIRMAR LOS CHEQUES JUNTO CON EL TESORERO. 4. PRESENTAR A CONSIDERACION DE JUNTA DIRECTIVA PLANES Y AĈCIONES DE INVERSION, EL PROYECTO DE INVERSION ANUAL E INFORMES GENERALES Y VARIOS. 5. CELEBRAR CONTRATOS, ORDENAR GASTOS Y EROGACIONES Y DEMAS ACTOS QUE NO EXCEDAN EN SU COSTO DE SEIS MIL (6000) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

# INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformiadad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Doreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: \$703,140,000 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU: \$9499

#### IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

## CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

## CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos efectrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de



Fecha expedición: 2020/06/30 - 11:45/08 \*\*\*\* Recibo No. S000471024 \*\*\*\* Num. Operación. 03-TP1CAJ-20200630-0036
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8y1V8JxyYN

documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siicauca.confecamaras.co/cv.php.seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 8y1V8JxyYN

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Adrian H Sarzoua Fletcher

Dirección de Registros Públicos Y Gerente CAE

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*